

El Obispo de Zamora en España

Fernando Valera Sánchez, por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica, Obispo de Zamora en España

Con motivo de la próxima Cuaresma y Semana Santa, oídos el Vicario General, miembros del Consejo de Gobierno diocesano, el Delegado Episcopal de Hermandades y Cofradías, la Junta Pro-Semana Santa, así como al Delegado Episcopal de Religiosidad Popular, en uso de mi responsabilidad de Pastor de la Diócesis de Zamora, por medio del presente

DECRETO

1. En todos los templos parroquiales y lugares de culto se respeten las normas sanitarias y de distancia social establecidas por la autoridad competente.
2. Se procure la celebración de la Eucaristía, la Penitencia y los demás sacramentos con las debidas precauciones. Cuando no sea posible la participación en la Eucaristía que se pueda comulgar fuera de la Misa. Los fieles tienen derecho a *recibir el Cuerpo de Cristo y de adorar al Señor presente en la Eucaristía en los modos previstos*. Procúrese que se pueda recibir la Penitencia, Unción de Enfermos y viático, cuando lo soliciten los fieles, ya sea en su domicilio o en los centros hospitalarios. Se usen también todos los medios telemáticos a nuestro alcance para que hagan cercanas las celebraciones a los enfermos, ancianos e impedidos.
3. Se pueda recibir la imposición de la ceniza en el día de Miércoles de Ceniza, en todos los lugares donde hay culto público en la Diócesis. Teniendo en cuenta que este sacramental pueda ser ofrecido por los ministros previstos.
4. Siguiendo las orientaciones y normas de la Iglesia Universal de ayuno, oración y limosna, que todos los **viernes** de Cuaresma sean días donde se procure la Adoración del Santísimo durante toda la jornada, se habiliten espacios seguros y tiempos para la celebración de la Penitencia y se pueda meditar el Santo Vía Crucis. En la Santa Iglesia Catedral, dichos días y el Miércoles de Ceniza, se celebrará la Eucaristía a las diez de la mañana y se impartirá la bendición sobre los cuatro puntos cardinales de la Diócesis, en la puerta norte de la misma con la **Cruz de Carne**, pidiendo a Dios por el fin de la pandemia.
5. Se celebre la Semana Santa con hondura y profundidad, y se participe de las celebraciones litúrgicas de los misterios de la Pasión, Muerte y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo.
6. Se celebren la totalidad de los cultos internos, actos litúrgicos y de piedad, establecidos por las distintas hermandades y cofradías, respetando las medidas sanitarias y aforos decretados en cada momento, por las autoridades competentes.

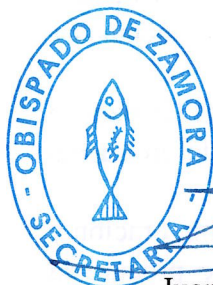
7. Tengan todos los fieles, gestos de caridad con los más necesitados a través de Cáritas, especialmente en este año de tan graves dificultades.

Por tanto, deseo que se avive, en todos, la virtud de la Esperanza, para poder superar las actuales dificultades y que todos los fieles cristianos, los presbíteros, los diáconos, los religiosos y religiosas, seminaristas, familias, en especial los miembros de las hermandades y cofradías, tengan un corazón lleno de ternura y misericordia para con todos. Os exhorto cordialmente a que seamos testigos de la Resurrección. Evocando las palabras del documento ¡Volvemos con alegría a la Eucaristía!; os recuerdo que: *la Iglesia continuará protegiendo la persona humana en su totalidad. Ésta testimonia la esperanza, invita a confiar en Dios, recuerda que la existencia terrena es importante, pero mucho más importante es la vida eterna: nuestra meta es compartir la misma vida con Dios para la eternidad. Ésta es la fe de la Iglesia, testimoniada a lo largo de los siglos por legiones de mártires y de santos, un anuncio positivo que libera de reduccionismos unidimensionales, de ideologías: a la preocupación debida por la salud pública, la Iglesia une el anuncio y el acompañamiento por la salvación eterna de las almas.*

Presentemos peticiones constantes a nuestro Señor y a la Santísima Virgen por el fin de esta pandemia, por los difuntos, por los enfermos y por todas las personas damnificadas por esta situación.

Dado en Zamora, a 11 de febrero del año del Señor MMXXI, fiesta de Ntra. Sra. de Lourdes, Jornada mundial del Enfermo.

+ Fernando Valera
Obispo de Zamora



Juan Carlos Alfageme Matilla
Canciller Secretario General



✠ Fernando Valera Sánchez
Obispo de Zamora